

de todo lo ocurrido, disponga este el plan interno que le parezca  
conveniente, sin que por esto se quite — al expresado Don  
Guillermo Augusto y Ruiz, de continuar — el tratamiento con-  
tivo de la afección esterna en los referidos términos. Y de parte  
de la Reyna (C. D. H.) escrivimos y requerimos a todos los jue-  
ces y demas autoridades, de cualquiera clase y condicion que  
sean, que no le pongan ni permitan que se le ponga impe-  
dimento alguno, ni consientan que sobre ello sea molestado ni  
vejado, antes bien le guarden y hagan guardar todas las honras,  
gracias, exenciones, privilegios y consideraciones que por las Leyes  
están concedidos a los Virreyes de Tercera clase. A cuyo fin decla-  
ramos que el susodicho conforme al juramento que ha prestado,  
tiene la obligacion precisa de usar bien y fielmente su profesion;  
guardar secreto en los casos que lo requirieran; asistir gratuita-  
mente a los pobres de Piedad con el mismo cuidado que  
a los ricos; advertir oportunamente a los que cuiden de lo en-  
fermos el peligro de morir en que estos se hallen para que no  
les aconseje el auxilio de sus negocios espirituales y temporales;  
administrar el agua de beben a los gabulos siempre que sea  
necesario; no aconsejar, ni cooperar al aborto ni al infanticidio; y  
obstar lo demas que las Leyes preciben o precibieren a los pro-  
fesion de esta clase. En virtud de lo cual, y habiendo pagado el  
derecho de media anata hemos mandado expedirle el presente  
título firmado de nuestras manos, sellado con el Sello de esta  
Direccion general, y respaldado por el Secretario de la misma.  
Dado en Madrid a veinte de Setiembre de mil ochocientos cuaren-  
ta y dos = Manuel José Quintana = Pablo Spontorino = Juan  
Subercase = Pedro Juan Guillen vice Seco = Tomada razon en  
el negociado administrativo de haber satisfechos este interna-  
do la cantidad de dosmil ciento cincuenta y seis reales y dos  
mar. por todo los derechos señalados a la expedicion de

Título de Virrey  
de D. Guo  
luis Augusto y  
Ruiz.